



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

229/86

RESOLUCION INTERNA C.S. N°

Salta, 28 de octubre de 1986.-
Expediente N° 12.215/86.-

VISTO:

La Resolución Interna N° 215/86, mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir cargos interinos de la Planta Docente de esta Facultad y se constituyen los respectivos Tribunales Evaluadores; y,

CONSIDERANDO:

Las excusaciones interpuestas por las docentes Dra. Raquel Katz; Lic. Marta Julia Jiménez y Lic. Mónica Elena Couceiro de Cadena, integrantes del Tribunal Evaluador de un (1) cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura Técnica Dietoterápica, programada para el día 21/10/86 a las 15 horas.

Que por lo anteriormente expuesto, es necesario modificar el Tribunal Evaluador de referencia como asimismo fijar nueva fecha para la integración del mismo.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En sesión extraordinaria N° 7 del 24/10/86)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°- Modificar el Tribunal Evaluador de la asignatura TECNICA DIETOTERAPICA, dispuesto por el Artículo 3° de la Resolución Interna N° 215/86, el que se integrará de la forma, fecha y hora que a continuación se indica:

ASIGNATURA	FECHA	HORA	TRIBUNAL EVALUADOR
TECNICA DIETOTERAPICA	3/11/86	15	- Nut. María Isabel LOZA de CHAVEZ - Nut. Ana María ROCHA - Nut. María Lucrecia SALAS - Nut. Patricia Cristina MORENO

ARTICULO 2°- Hágase saber y comuníquese a los docentes integrantes del Tribunal Evaluador como asimismo a los señores profesionales inscriptos a sus efectos.-

RMD.

MARCELO D. PEYRET
SECRETARIO



LILIANA RAMOS de CICALA
DECANO